

cincuenta (50) acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos, siempre que conste previamente a la celebración de la junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta (50) acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados.

Todos los accionistas podrán hacerse representar por otra persona siempre que sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

En Sevilla, a 16 de mayo de 2006.—Administrador Solidario. Firmado: Juan Pedro Calvo del Molino.—32.320.

HOTEL BELVEDERE SALOU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 9,00 horas, en convocatoria única, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de adquisición de acciones propias. Fijación de las condiciones para llevar a término el acuerdo.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a público.

Tercero.—Designación de los socios accionistas como Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social el informe propuesta de adquisición de acciones propias, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Salou, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduard Farriol Batalla.—30.342.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las once horas en la calle Laverde Ruiz, n.º 7 bajo, Santiago de Compostela (La Coruña), en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del último ejercicio cerrado correspondiente a 2005.

Segundo.—Aprobar la siguiente propuesta de distribución de resultados correspondiente al año 2005.

Tercero.—Cese y nombramientos del órgano de administración.

Cuarto.—Escrituración de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Santiago, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—32.457.

HOTELERA DE MENORCA, S. A.

Por acuerdo del administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Enric Granados, 13, 2.º, 1.ª, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Solé Montserrat.—30.165.

HOTELES ALFA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, en la Notaría de Don Joan Carles Farrés Ustrell, sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 584, 3.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El Administrador Único, don José María Estarlí Coll.—32.428.

HOTELES DIMONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Hoteles Dimona, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Carlota Alessandri, 46, en Torremolinos, Málaga, el día 30 de junio de 2006, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005, y resolver sobre la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Torremolinos, Málaga, 24 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Constantino Palacios Muñoz.—32.433.

HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, s/n, complejo World Trade Center, el día 29 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—32.495.

HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Huelva, Calle Isaac Albéniz, 1, Transversal 2.ª de la Avenida Francisco Montenegro, estando prevista su celebración a las trece horas treinta horas del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y examen del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Huelva, 23 de mayo de 2006.—D. Tomás Valiente Aparicio, Administrador Único.—32.430.

HÉRCULES CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Anuncio de oferta de suscripción preferente

La Junta General de accionistas celebrada el 28 de abril de 2006, acordó, entre otros, aumentar el capital social en la cuantía y condiciones siguientes:

1. Ampliación de capital por importe de 2.850.000 euros, mediante la emisión de 2.850.000 nuevas accio-